

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



# **SILABO**

**ASIGNATURA: TESIS III**

**SEMESTRE ACADÉMICO: 2023 - A**

**DOCENTE:**  
**Mg. CPC. ORDOÑEZ FERRO ANA CECILIA**  
**Mg. CPC. VARGAS VENEGAS ANITA E.**  
**Mg. CPC. VILLALOBOS HUAMAN ALBERTO D.**

**CALLAO, PERÚ**

**2023**

# SILABO

## I. DATOS GENERALES

1.1	<b>Asignatura</b>	TESIS III
1.2	<b>Código</b>	HI 138
1.3	<b>Carácter</b>	OBLIGATORIO
1.4	<b>Requisitos (nombre y cód)</b>	TESIS II
1.5	<b>Ciclo</b>	OCTAVO
1.6	<b>Semestre Académico</b>	2023 – A
1.7	<b>Nº Horas de Clase</b>	TEORÍA 03 horas – PRACTICA 02 horas = 05 horas semanales
1.8	<b>Nº Créditos</b>	04
1.9	<b>Duración</b>	17 Semanas
1.10	<b>Docente</b>	Mg. CPC. ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO Mg. CPC. ANITA EMPERATRIZ VARGAS VENEGAS Mg. CPC. ALBERTO DANIEL VILLALOBOS HUAMAN
1.11	<b>Modalidad</b>	Presencial

## II. SUMILLA

La naturaleza del curso es teórico práctico, su finalidad es que el estudiante concluya su trabajo de investigación con la presentación del informe final. Comprende: Análisis de los resultados, discusión de los resultados, datos estilizados, conclusiones recomendaciones, cronograma, presupuesto, referencias bibliográficas, anexos y pautas para la presentación del informe final de investigación.

Para ello, se divide en las siguientes unidades didácticas:

Unidad de aprendizaje I: Estructura del informe final de investigación.

Unidad de aprendizaje II: Discusión de resultados contrastando con la hipótesis.

Unidad de aprendizaje III: Conclusiones, anexos y recomendaciones para la presentación del informe final.

Unidad de aprendizaje IV: Expone el informe final de la Investigación.

## III. COMPETENCIA DEL PERFIL DE EGRESO

Identifica, formula y resuelve problemas de su competencia.

### 3.1 Competencias Específicas-Sistémicas

Habilidad para investigar  
Autonomía e iniciativa personal  
Pensamiento Resolutivo  
Toma de decisiones

#### IV. CAPACIDADES

- C1. Aplica en forma eficiente y eficaz la estructura del informe final de su investigación
- C2. Elabora la discusión de resultados contrastando con las hipótesis.
- C3. Elabora las conclusiones, recomendaciones y anexos de su trabajo de investigación.
- C4. Expone el informe final de la investigación en forma oral, aplicando las modalidades y tiempos señalados para tal fin.

#### V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE N° I.</b> Estructura del informe final de investigación			
<b>Inicio:</b> 03/04/2023 <b>Término:</b> 21/04/2023			
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE:</b> Al finalizar la Unidad I, el estudiante está en condiciones de aplicar la estructura del informe final con responsabilidad que permitan cumplir con lo establecido en la directiva 004-2022-R. <b>Capacidad:</b> C1. Aplica en forma eficiente y eficaz la estructura del informe final de su investigación			
<b>Producto de aprendizaje:</b> Estructura del informe final de investigación aplicando la directiva 004-2022-R.			
N° Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
SESIÓN 1	Introducción al curso. Socialización del sílabo. Acciones de RSU. Acciones de Investigación formativa	Analiza el contenido del curso Identifica el problema social al que puede aportar realizando un trabajo monográfico grupal para Responsabilidad Social. Identifica temas para Investigación Formativa.	Lista de cotejo
SESIÓN 2	Revisión del estado de arte, matriz de consistencia, problema, objetivos	Elabora la estructura del Informe final del trabajo de investigación de acuerdo a la directiva 004-2012-R (Punto 1 y 2)	
SESIÓN 3	Revisión de los indicadores, dimensiones, y diseño metodológico del informe final	Elabora la estructura del Informe final del trabajo de investigación de acuerdo a la directiva 004-2012-R (Punto 3 y 4)	

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE N° II.</b> Discusión de resultados contrastando con la hipótesis.			
<b>Inicio: 24/04/2023 Término: 19/05/2023</b>			
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE:</b> Al finalizar la unidad, el estudiante está en condiciones de elaborar la discusión de resultados contrastando con las hipótesis con espíritu reflexivo que permitan cumplir con lo establecido en la directiva 004-2022-R. . <b>Capacidad: C2.</b> Elabora la discusión de resultados contrastando con las hipótesis.			
<b>Producto de aprendizaje:</b> Discusión de resultados contrastando con las hipótesis aplicando la directiva 004.			
<b>N° Sesión Horas Lectivas</b>	<b>Temario/Actividad</b>	<b>Indicador (es) de logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
<b>SESIÓN 4 y 5</b>	Discusión de los resultados 1. Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados.	Elabora la discusión de resultados contrastando los resultados con las hipótesis formuladas. Formula el plan de trabajo de investigación formativa y responsabilidad social.	Lista de Cotejo
<b>SESIÓN 6</b>	2. Contrastación de los resultados con otros estudios similares.	Elabora la discusión de resultados contrastando los resultados con estudios similares.	
<b>SESIÓN 7</b>	Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes.	Aplica la responsabilidad ética en la elaboración del informe final de investigación.	
<b>SESION 8</b>	Retroalimentación		

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE N° III.</b> Elabora las conclusiones, recomendaciones y anexos para la presentación del informe final.			
<b>Inicio: 22/05/2023 Término: 16/06/2023</b>			
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE:</b> Al finalizar la unidad, el estudiante está en condiciones de elaborar las conclusiones, recomendaciones y anexos según lo establecido en la directiva 004-2022-R de su trabajo de investigación <b>Capacidad: C3.</b> Elabora las conclusiones, recomendaciones y anexos de su trabajo de investigación.			
<b>Producto de aprendizaje:</b> Conclusiones, recomendaciones y anexos.			
<b>N° Sesión Horas Lectivas</b>	<b>Temario/Actividad</b>	<b>Indicador (es) de logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
<b>SESIÓN 9 y 10</b>	Conclusiones del trabajo de investigación	Elabora las conclusiones del trabajo de investigación. Presentación del avance de trabajo de RSU. (Búsqueda de información). Presentación del avance de trabajo de Investigación Formativa (Búsqueda de información).	Lista de cotejo.
<b>SESIÓN 11 y 12</b>	Recomendaciones del trabajo de investigación	Elabora las recomendaciones del trabajo de investigación.	

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE: IV:</b> Expone el informe final de la Investigación.			
<b>Inicio: 19/06/2023 Término: 21/07/2023</b>			
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE:</b> Al finalizar la unidad, el estudiante está en condiciones de exponer el informe final de la investigación en forma oral, con responsabilidad aplicando las modalidades y tiempos señalados para tal fin. <b>Capacidad C4:</b> Expone el informe final de la investigación en forma oral.			
<b>Producto de aprendizaje:</b> Informe final.			
<b>N° Sesión Horas Lectivas</b>	<b>Temario/Actividad</b>	<b>Indicador (es) de logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
<b>SESIÓN 13 y 14</b>	Presentación del informe final del trabajo de investigación	Presenta el Informe final de investigación. Presentación del trabajo de RSU. Presentación del trabajo de Investigación Formativa	Lista de Cotejo
<b>SESIÓN 15</b>	Exposición del trabajo de investigación en público	Expone el trabajo de investigación en el tiempo requerido Expone el trabajo de RSU.	

## VI. METODOLOGÍA

La Universidad Nacional del Callao, Licenciada por la SUNEDU tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; es así como el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.

La Facultad de Ciencias Contables de la UNAC, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N°085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, de manera excepcional y mientras duren las medidas adoptadas por el Gobierno con relación al estado de emergencia sanitario, se impartirá educación remota no presencial haciendo uso de una plataforma virtual educativa: espacio en donde se imparte el servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación (TICs).

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en Moodle, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada de la asignatura: el sílabo, recursos digitales, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa. El SGA será complementado con las diferentes soluciones que brinda Google Suite for Education y otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

Las estrategias metodológicas didáctica para el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

### 6.1 Herramientas metodológicas de comunicación síncrona (videoconferencia)

La modalidad asíncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes. Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

**Clases dinámicas e interactivas (virtuales):** el docente genera permanentemente expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.

**Talleres de aplicación (virtuales):** el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.

**Tutorías (virtuales):** Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances del informe final de investigación.

## 6.2 Herramientas metodológicas de modalidad asíncrona

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente en tiempo diferido y sin interacción instantánea.

Dentro de la modalidad asincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- 1) Aprendizaje Orientado a Proyectos - AOP (virtual): Permite que el estudiante adquiriera conocimientos y competencias mediante la ejecución de su proyecto de investigación, para dar respuesta a problemas del contexto.
- 2) Portafolio de Evidencias Digital: Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.
- 3) Foro de investigación: se realizarán foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.
- 4) Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- 5) Aula invertida
- 6) Retroalimentación

## INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Es realizada por los estudiantes en las asignaturas que determine cada escuela profesional de la Universidad Nacional del Callao, en función de los contenidos de las asignaturas que tengan relación directa con los objetivos de la investigación formativa.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad Nacional del Callao, dentro del ámbito educativo, hace frente a su función social respondiendo a las necesidades de transformación de la sociedad a nivel regional y nacional mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión. En esa línea, la responsabilidad social académica de la asignatura consiste en orientar a todas las personas que tienen la actividad comercial productiva.

## VII. MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

MEDIOS INFORMÁTICOS	MATERIALES
✓ Computadora	✓ Diapositivas de clase
✓ Internet	✓ Texto digital
✓ Correo electrónico	✓ Videos
✓ Plataforma virtual	✓ Tutoriales
	✓ Enlaces web
	✓ Artículos

## VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

**Evaluación diagnóstica:** se realizará al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso.

**Evaluación formativa:** es parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para retroalimentar y regular el proceso de enseñanza aprendizaje.

**Evaluación sumativa:** se aplicará cuestionarios y listas de cotejo. Se desarrollará monografías con casos específicos del curso, del mismo modo se tomará exámenes al final de cada Unidad (Examen Parcial y Examen Final).

La calificación es vigesimal y se requiere del 70% de asistencia.

Cohérente con lo que se indica el Modelo Educativo UNAC (aprobado por Resolución No. 57-2021-CU).

La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades mediante la evaluación sumativa; la nota promedio de la unidad constituirá una nota de unidad que se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro, cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad.

La nota final se obtiene promediando las notas de las unidades.

Cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. En consecuencia, la evaluación se precisa en el siguiente cuadro:

La calificación es vigesimal.

Evaluaciones	Coefficientes
Producto 1 (U1)	20%
Producto 2 (U2)	20%
Producto 2 (U2)	20%
Producto 2 (U2)	40%

El promedio final de la asignatura (NF) se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$NF = U1 * 0.20 + U2 * 0.20 + U3 * 0.20 + U4 * 0.40$$

## IX. FUENTES DE INFORMACIÓN (BIBLIOGRAFIA)

Caballero, A. (2008). *Innovaciones* Lima: Inst. Metodológico Alen Caro.

Del Cid, A. (2011). *Investigación: Fundamentos y Metodología* (2°. ed.). México: Pearson.

Directiva 004-2022-R del Vice Rectorado de Investigación – UNAC

Hartman Laura (2011) *Ética en los negocios*, Mc Graw Hill México

Hernandez, Fernandez y Baptista. (2010). *Metodología de la investigación* (5° ed.). México: Mc Graw Hill.

Hernández Sampiere Roberto (2010) *Metodología de la investigación* Mc Graw Hill México

Lerma, H. (2011). *Metodología de la Investigación* (4°. ed.). Colombia: ECOE Ediciones.

Martínez, H. (2010). *Metodología de la Investigación* . México: Cengage Learning.

Muñoz, C. (2011). *Cómo Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis* (2º. ed.). México: Pearson.

Sánchez Francisco (2019) *Desarrollo metodológico de la investigación*, Ediciones Normas Jurídicas, Lima Perú

Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de Dirección de Investigación. (2012). *La Redacción científica. Ciencia y Desarrollo* Vol. I Año 1 2012. ISSN 1994-7224. Lima. Universidad Alas Peruanas.

Viveros, S. (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association*. (3ª ed.). México: El Manual Moderno S.A. de C.V.

## **X. NORMAS DE LA ASIGNATURA**

### **• Normas de etiqueta.**

Se refieren a las normas que hay que cuidar para tener un comportamiento educado en las sesiones presenciales y en la red. Utilice buena redacción y gramática para redactar tus trabajos, correos, chats. Evita escribir con mayúscula sostenida porque se interpreta como si estuviera gritando. Utilizar un lenguaje apropiado para no vulnerar los derechos de tus compañeros. Evita el uso de emoticones.

### **• Normas de convivencia**

- ✓ Respeto
- ✓ Asistencia
- ✓ Puntualidad
- ✓ Presentación oportuna de los entregables

### **• Honestidad académica**

Todas las actividades de los estudiantes deben ser originales, de ocurrir una falta o plagio se recibirá automáticamente la nota de cero (00) en dicha actividad de evaluación y se elevará el informe respectivo a la Escuela de la Carrera Profesional para las acciones pertinentes.